Tlaxcala, Tlax., a 19 de octubre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2023.
Asunto: Se remite Acuerdo.

LIC. JOSÉ ELISEO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito el **Acuerdo,** por el que la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, toma conocimiento del turno otorgado y se declara competente para conocer y dictar las medidas tendentes a proponer al Pleno del Congreso del Estado las determinaciones que deba emitir para cumplimentar la ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado del Vigésima Octavo Circuito, relativo al expediente número 1171/2021.

Ello es así, a efecto de que sea considerado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
20 OCT 2023
9:34 hrs
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

Anexa Acuerdo original

C.c.p.- Archivo.

Tlaxcala, Tlax., a 19 de octubre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2023.
Asunto: Se remite Acuerdo.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA 09:44h
RECIBIDO
20 OCT 2023
JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

Se anexa acuerdo

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito el **Acuerdo,** por el que la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, toma conocimiento del turno otorgado y se declara competente para conocer y dictar las medidas tendentes a proponer al Pleno del Congreso del Estado las determinaciones que deba emitir para cumplimentar la ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado del Vigésima Octavo Circuito, relativo al expediente número 1171/2021.

Ello es así, a efecto de que sea considerado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Tlaxcala, Tlax., a 19 de octubre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2023.
Asunto: Se remite Acuerdo.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito el **Acuerdo,** por el que la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, toma conocimiento del turno otorgado y se declara competente para conocer y dictar las medidas tendentes a proponer al Pleno del Congreso del Estado las determinaciones que deba emitir para cumplimentar la ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado del Vigésima Octavo Circuito, relativo al expediente número 1171/2021.

Ello es así, a efecto de que sea considerado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

Recibí
9:38
20/oct/23
Corona

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.